

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

AÑO LI

REDACCION Y ADMINISTRACION: PELIGROS, 3, ENTLO. DCHA.-TEL. 2.931

Madrid 8 de Octubre de 1919

DOS EDICIONES DIARIAS

Núm. 15.477

SCAPA-FLOW

Cementerio de la flota alemana

En el centro de las Orcadas, Scapa Flow forma, en un cuadro de islas numerosas, un paralelogramo vastísimo de varios kilómetros.

La costa oeste fué teatro de aquel drama extraordinario y repentino que se desrolló el 21 de Junio de 1919, cuando desaparecieron bajo las olas setenta y cinco buques de guerra alemanes, hundidos por sus tripulaciones.

A la izquierda se encuentra la isla de Hoy, y entre ésta y tres más pequeñas que se hallan a su derecha, se extiende un canal de extensión variable, pero nunca inferior a un kilómetro, y de diez a cuarenta metros de profundidad. En él continúa la mayor parte de aquellos barcos.

En primer término emerge de las aguas una torre cuya base es de cañones superiores, de 305, se hallan casi al nivel de las olas y sin trípode de observación pesado y pintado de negro, que se eleva adosado a una defensa blindada. Luego se ven dos chimeneas ovales, grandes como torres, y llevan ocho proyectores eléctricos. Después se columbran un mástil de señales, algunas piezas cuyas bocas apuntan a las nubes y dos grúas. Esto es todo lo que aparece de uno de los mayores y más nuevos cruceros de batalla que existen, del «Hindenburg», de 27.000 toneladas.

Cerca, en el fondo, se ve al «Moltke», de 22.000 toneladas, envuelto en una penumbra de algas. Del «Bayern», de 28.000 toneladas, de los cuatro acorazados tipo «Kronprinz Wilhelm», de 25.400; de los cinco tipo «Koenig Albrecht», de 24.510; del «Derfing», de 25.000; del «Von der Tann», de 19.000, no queda ni la menor sombra.

A dos o tres cables del «Hindenburg», otro crucero de batalla, el «Seydlitz», de 24.610 toneladas, ofrece a la vista la imagen de un cetáceo colosal de redondo vientre semigris-azul, semivermellón, contra el cual se abaten algunas aves marinas.

Cuando se intentó extraerlo, rompió las amarras que le unían a los remolcadores, y volvió a acostarse en un fondo de 10 metros, dejando al descubierto una cuarta parte del puente, sus escalonadas piezas de 150 milímetros, la totalidad de su costado de babor pintado con minio por encima de la línea de flotación, la quilla acerada y una de sus cuatro hélices. Por los orificios sin vidrios de las redondas lucernas, se distinguen claramente, a través del agua, transparente, los muebles de los camarotes de los oficiales.

Poco más lejos se destacan sobre la costa varios cruceros pequeños y destróyers de tres chimeneas.

En seguida, alineados de dos en dos, se encuentran los barcos salvados. Son éstos el acorazado «Baden» (de 11 hundidos), tres cruceros ligeros (la mitad de los hundidos) y 20 de los 50 destróyers hundidos.

Los cinco cruceros de batalla y los dos colobadores de minas se han perdido.

El «Hindenburg», en la parte que ha sido reconocida, no posee nada intacto. Todo ha sido roto o desmontado. No se ve en él ni la sombra de un telémetro, ni una brújula, ni un reloj, ni un barómetro. Espejos, vidrios, cuadrantes, todo ha sido pulverizado a martillazos.

El camarote de mapas tiene el suelo cubierto de restos de alambres cortados, documentos rotos, de tapicería destruida, de cristales pulverizados...

Tal es el estado actual de lo que un día fué poderosa flota alemana.

La riqueza monumental

Resuelto el ministro de Instrucción pública a evitar en lo sucesivo que sufran deterioro, extravío o enajenación los monumentos y objetos artísticos que forman parte integrante del patrimonio nacional, ha nombrado una Comisión que se encargará de redactar un

proyecto de ley, en el que se dicten concretamente las disposiciones necesarias para atender a la conservación de nuestra riqueza monumental.

Forman la citada Comisión los señores siguientes:

Presidente, D. Luis Silvela, ex ministro de Instrucción pública; vicepresidente primero, D. Mariano Benlliure, director general de Bellas Artes; vicepresidente segundo, el marqués de la Vega Inicán, comisario regio de turismo; v. cales, D. Elías Tormo, académico de la de Bellas Artes de San Fernando; D. José Ramón Mérida, académico de la de la Historia; D. Carlos Gato, profesor de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid; D. Luis Menéndez Pidal, pintor, y D. Miguel Bay, director de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, y secretario, D. Antonio Flórez Urdapilleta, arquitecto.

La jornada regia en San Sebastián

SAN SEBASTIAN, 7.—El Monarca recibió en audiencia a los presidentes de las Diputaciones hermanas, con los cuales iban diputados de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Hablaron con el Rey acerca de problemas afectos a las provincias, y especialmente de la construcción de carreteras.

Por la tarde, el Rey presenció las maniobras de tiro que la Artillería efectúa en monte Uta.

Las Reinas pasearon con los infantitos por la ciudad.

A mediodía llegaron los remeros vencedores en las regatas de Bi bao.

Se les tributó un entusiasta recibimiento.

El tren especial que conducirá a los Reyes y a sus augustos hijos saldrá mañana, a las ocho de la noche, para llegar a Madrid el jueves, a las nueve de la mañana.

Información de Marina

La corbeta «Villa de Bilbao»

A fin de que en la corbeta «Villa de Bilbao» sean reducidos los cargos a los límites que corresponde su destino de pontón, para alijamiento de aprendices marineros, se ha dispuesto:

1.º Que se deje el citado buque con sólo sus palos machos y se cubra con un techo de madera o de la materia más adecuada para que su conservación sea económica.

2.º Que los cargos se reduzcan a los más indispensables, teniendo en cuenta la dotación que se asigna a este pontón.

3.º Que el pontón esté a cargo del Ayudante Mayor, que organizará los servicios en el mismo, pudiendo nombrar, para su cumplimiento, un contramaestre de los destinados a sus órdenes. El fondo económico de este pontón será administrado por la misma Junta que administre el del arsenal.

4.º Que por el Comandante general del apostadero de Ferrol se den órdenes oportunas para que se formule el presupuesto necesario para la transformación y los nuevos pliegos de cargo; y

5.º Que la dotación para dicho punto se compondrá de:

Un segundo contramaestre.
Un cabo de mar.
Un cabo de Artillería.
Un marinero carpintero.
Un marinero calafate.

Un cocinero de equipaje.
Cuatro marineros de primera clase.
Diez marineros de segunda clase.

Un regalo del Rey

Por disposición de Su Majestad el balandro de regatas, de su propiedad, «Queen X», que estaba depositado en el arsenal de El Ferrol, le ha sido entregado a la Escuela de guardiamarinas establecida en el «Carlos V», en concepto de regalo y a fin de que los que cursen en ella sus estudios puedan practicar ese deporte.

Desea asimismo Su Majestad que los premios en metálico que en sucesivas regatas pueda alcanzar el mencionado balandro pasen a constituir un fondo destinado a la construcción o adquisición de otros barcos destinados al mismo fin.

Aspirantes aprobados

En los exámenes que para ingreso en la Escuela Naval Militar vienen verificándose en el Ministerio de Marina han aprobado el ejercicio de Francés los opositores siguientes:

Don José Q. Miranda, D. Rafael Morales, D. José María Guitián, D. Jesús Escudero, don Fernando de la Cierva, D. Rafael de la Vía, D. José Hernández, D. Angel Castro, D. Manuel de Hierro, D. Tomás Moyano, D. Lorenzo San Fejú, D. Argimiro Rodríguez, D. Julio San Martín, D. Federico de Salas, D. Severiano Mandarfa, D. Celestino Díaz, D. Francisco Borcos, D. Adolfo Boturoz, D. Antonio Quiñones, D. Javier Barcáiztegui, D. Alejandro Rivas, D. Jesús Brondi, D. José María de Cayaux, D. José del Guilva, D. Antonio Montes, D. Federico F. de la Fuente, D. Julio del Canillo, D. Servado Aihall y D. Marcial Sánchez Barcáiztegui.

Resoluciones de personal.

Se concedieron dos meses de licencia por enfermedad al capitán de navío D. Pedro de Aured.

—Queda en situación de disponibilidad en el apostadero de Ferrol el capitán de fragata D. Gonzalo de la Puente y Díez.

—Nombróse segundo comandante del acorazado «España» al de igual empleo D. Juan Cervera Valderrama.

—Queda en situación de reemplazo a la capitán de corbeta de la escala de tierra don Manuel Moreno Quesada.

—Se autoriza a los de igual empleo D. Ignacio Cayetano Ojeda y D. José Viguera, y al teniente de navío D. Miguel Montojo, para usar la cruz de San Sebas, de Serbia.

—Nombráronse comandantes de los submarinos «A. 1.» y «A. 2.» a los tenientes de navío D. Antonio Alonso y D. Ramón Ozamiz.

Cuerpo de Sanidad

Se dispone que vuelva al activo por encontrarse restablecido de la enfermedad que padece, el médico primero, que se encuentra en situación de reemplazo, D. Vicente Cebrián Jimeno.

Nombróse ayudante personal del inspector general de Sanidad D. Gabriel Revellón al médico primero D. Vicente Cebrián Jimeno.

Idem del general jefe de servicios sanitarios D. Joaquín Olivares al primer médico D. Severiano Zapico y Raimundo.

Cuerpos auxiliares

Causa baja en la Armada por retiro el segundo condestable D. Manuel Bermúdez Amo.

Se concede la permuta de una cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada, de que se halla en posesión el auxiliar tercero de Oficinas de Marina D. Vicente Belmont, por una de primera clase de la misma Orden y distintivo.

DUELOS Y CALAMIDADES

Los desastres de los temporales

EN CATALUNA

Crecida del Llobregat.—Pueblos y campos inundados.—Un tren correo en peligro.—Grandes pérdidas materiales.

BARCELONA, 8.—Se reciben noticias de la ribera del Llobregat dando cuenta de los graves daños que las inundaciones están causando en aquella zona.

En Paltejol, las aguas invadieron las tres cuartas partes de los campos.

En Molins de Rey faltó poco para que el agua rompiera el puente y rebasara la carretera, en cuyo caso hubiera corrido grave riesgo el vecindario.

En San Vicente, la crecida revisió tales proporciones, que el río, salido de madre, rompió el muro de contención y penetró en el pueblo.

Entre los vecinos cundió el pánico; pero supieron sobreponerse y abandonaron las viviendas y pusieron en salvo sus ajueres.

En San Baudilio de Llobregat, San Juan, Hospitalet y Prat, también las aguas inundaron el campo, causando destrozos sin cuento.

En Cornellá hubo momentos de verdadera angustia. Roto el muro que protege al poblado, las aguas se desbordaron por el lugar, penetrando en las habitaciones de la planta baja de las casas.

Por fortuna, no ha habido que lamentar desgracias personales.

A primera hora de la tarde, el Llobregat comenzaba a decrecer.

Las pérdidas materiales son enormes.

Asimismo han experimentado crecida los ríos Noya, Cardener y Ter.

EN HUESCA

Inundaciones en la capital y en los pueblos.—Trenes detenidos.—Situación desesperada.

HUESCA 8.—Durante todo el día ha descargado sobre Huesca y pueblos comarcanos una horrible tormenta, acompañada de lluvias torrenciales. El temporal ha sido imponente; tanto, que las aguas inundaron las calles y penetraron en los comercios, haciendo horribles destrozos.

El tren de Jaca ha quedado detenido cerca de la estación de Ayerbe, en medio de una inmensa laguna, por desbordamiento del río, y el tren de Zaragoza también se halla detenido entre las estaciones de Zuera y Almodóvar. De esta capital no ha podido salir ningún tren de viajeros, por haber cortado la inundación algunos trozos de vía.

Se teme hayan ocurrido desgracias en algunos pueblos vecinos.

Ha salido un tren de socorro para el lugar del suceso.

Infinidad de personas han quedado en situación desesperada, por lo que es de suma urgencia que el Gobierno acuda en su auxilio. Hasta ahora, no se han interrumpido los servicios telegráficos y telefónicos.

Las comunicaciones, restablecidas

HUESCA, 8.—Aunque a costa de grandes trabajos, se han logrado restablecer las comunicaciones.

Hoy ha llegado el tren de Jaca que debió llegar ayer tarde, y que no pudo verificarlo por haber destruido las aguas un puente sobre el río Sotón.

El tren de Madrid también llegará con gran retraso, porque el agua ha destruido varios trozos de vía.

EN ALICANTE

La circulación ferroviaria.—Grave situación en los pueblos de San Vicente y de Elche.

ALICANTE, 8.—En la línea de la Marina se ha restablecido la circulación de los trenes.

En la línea de los Andaluces sigue la interrupción.

Los trenes de Murcia llegan sólo hasta Elche.

También sigue interrumpida la línea de Madrid a Zaragoza y Alicante, llegando los trenes a la estación de San Vicente, desde donde se trae la correspondencia en automóvil a esta capital.

Como los viajeros tropiezan con grandes dificultades para trasladarse a Alicante, el gobernador ha pedido a los tranviarios, que se hallan en huelga, que en atención a las circunstancias reanuden el servicio de tranvías hasta dicho pueblo.

Estos ponen como condición que la recaudación se destine a los centros benéficos.

EN CARTAGENA

Los daños de las inundaciones.—Lentitud de la reparación.—Comestibles averiados.—Propuesta de recompensas.

CARTAGENA, 8.—A pesar de los días transcurridos desde el de la catástrofe, apenas si ha variado el aspecto de la población.

Soldados, marineros de la Armada, penados y obreros trabajan afanosos en quitar de las calles los enormes montones de barro y de materias orgánicas descompuestas.

En muchos lugares siguen estancadas las aguas.

La Junta de socorros recibe infinidad de peticiones de los damnificados de este distrito.

La Sanidad ha publicado un bando exigiendo a los vecinos que se abstengan de comprar a bajo precio artículos alimenticios averiados, que pueden dañar a la salud pública. Han sido encarcelados varios individuos que se dedicaban a la criminal venta.

Han sido revisados todos los almacenes de comestibles para sacar los géneros podridos y arrojarlos al mar.

Continúan escaseando las harinas y otros artículos, y los precios suben considerablemente.

A la suscripción abierta para remediar los estragos del temporal han contribuido los Cuerpos armados con 4.000 pesetas, y el presidente de la Cámara de Comercio, D. Juan Antonio Gómez, con 5.000.

En todos los espectáculos que se creaban en esta ciudad va a dedicarse el ingreso de un día a socorro de los damnificados.

Los diecinueve concejales que formaban la mayoría adicta al Sr. García Vaso han publicado un manifiesto en que anuncian su retirada del Municipio ante las censuras que el público dirige a la Corporación. El alcalde se encuentra completamente aislado. Considerase seguro que el gobernador, que ha llegado hoy en automóvil desde Baeza y va a permanecer aquí largo tiempo, trabajará por normalizar la situación.

Trátase de organizar un homenaje al Ejército y a la Marina, y se ha formulado una propuesta de recompensas para los jefes y oficiales y soldados que se distinguieron en los trabajos de salvamento.

El «Giralda», en Santander

SANTANDER, 8.—Hoy fundado en este puerto, procedente de Bilbao, el aviso de guerra «Giralda», convertido en escuela de guardiamarinas. A bordo trae 74 guardias.

El comandante de Marina del puerto subió a bordo. Se ha telegrafiado al ministro pidiéndole que el «Giralda» permanezca algunos días en este puerto, donde se preparan festejos en honor de la oficialidad y los guardiamarinas.

Según noticias recibidas aquí, los vapores «Alfonso XIII» y «Alfonso XII» han llegado sin novedad a la Habana.

ELEMENTOS DE GUERRA



Un palomar inglés

EL CALENDARIO POLÍTICO

Hace varios días que excusamos el tema político para este comentario con que empezamos, por tradición y rutina más que por necesidad, la confección del DIARIO, acomodándonos a eso, a la costumbre. ¿Razón de nuestra circunstancial inhibición de ese tema? ¿No es otra de más peso no hubiera, el que consideramos en que fuera del campo político puede y debe emplearse el espacio disponible en los periódicos, sirviendo con ello igualmente, y mejor muchas veces, el interés primordial de la nación.

No negamos, sin embargo, que el comentario de la política nos place, y es asunto de importancia por lo general, como entendemos que si todas las plumas que a él se aplican se movieran a impulsos de la imparcialidad y el desinterés, y atentos sólo y principalmente a las conveniencias patrias, sería su labor altamente estimable. No vamos a ser tan exigentes que no admitamos—obra de humanos al fin y a la postre—que la tarea de los comentaristas está bien que se oriente hacia la particular conveniencia y se entretenga y se plazca en la bagatela.

Coincidiendo con la próxima reapertura de las Cortes, se advierte un recrudescimiento de los comentarios sobre política, y en los periódicos y hasta en las conversaciones particulares se habla del asunto, se trazan programas y se confeccionan calendarios por los interesados en la cosa pública y hasta por los que sólo tratan de ella como tema de sus ocios profesionales. Recordamos a este propósito nuestra creencia, nacida de la observación, de que por lo excesivamente aducida que está aquí la política del espíritu de las gentes, contrariamente a lo que sucede en otros países, pasa aquí lo más de lo que acontece en política, y es ésta cosa que cuenta tantos devotos... Esto explica que haya oído ya el cronista a estas horas más de un vaticinio acerca de lo que en política va a acontecer en un período de tiempo relativamente breve.

Y si la incredulidad no fuera su eterna compañera, había sido de bueno, en la candidez de tomar como buena fe lo que se dice. Pero, ¿cómo decidirse a creer cuando entre lo que se da como seguro, hay soluciones tan opuestas, tan distintas, tan contrarias, que si en efectos estuviera el tinglado político, dispuesto para una de las soluciones que se tienen como seguras, no era posible que pudieran coexistir otras de las que también se vaticinan como ciertas?

Ahora mismo, informes periodísticos e informes particulares ponen al cronista en un estado de confusión tal, que no tiene otro remedio para salir de tan embarazosa situación mental que colocarse en la situación de los doctores que forman el coro de nuestra popular zarzuela, y con todos los antecedentes a la vista y ante las distintas informaciones, declarar que el perro está rabioso o no lo está; es decir, que podrá ocurrir una u otra cosa.

Con el avance de los proyectos económicos, con toda esa labor que constituye la esencia de los p esupuestos que estas Cortes indefectiblemente deben aprobar, se sabe que se verificará una reunión de los jefes parlamentarios a los que les serán sometidos los proyectos económicos, procurándose aunar la mayor suma de voluntades en esas reuniones privadas por decirlo así, a fin de abreviar las tareas de la aprobación de los presupuestos en las reuniones públicas de las Cortes. No nos detenemos a considerar el mayor o menor éxito de ese acuerdo del Gobierno para el fin a que responde, queremos sólo recoger lo que se anuncia para inmediatamente después, según un popular colega matutino y lo que se dice es que el Gobierno dejará en esa misma hora—que pudiera ser la de la tan traída y llevada unión de los conservadores—, (también se presume esto), el Poder... Y aquí viene ya lo que no puede ser. Para unos, hecha ya la unión, el Sr. Dato recobrará las riendas del Gobierno y se inaugurará una etapa de mando del partido conservador unido y compacto.

Con las mismas seguridades se afirma (y acaso con los mismos fundamentos) que lo que seguirá inmediatamente al Sr. Sánchez de Toca es un Gobierno ultraradical, y con sensacionales segregaciones e incorporaciones de políticos que actuarán o se inhibirán hasta ahora de participar en la dirección de los negocios públicos. Mal oficio el de profeta, y sabido que no lo fue bueno ninguno en su tierra, y sabida cuenta, además, de que la política se resuelve en ocasiones por accidentes circunstanciales y de momento, por la acción de agentes casi imprevisibles, el cronista tras de complacerse para el cumplimiento de su labor cotidiana en la referencia de «lo que se dice», se retira modestamente por el foro, sin hacer por su cuenta más sino que sigue en el estado espiritual de los doctores del coro del Rey que rabio.

Con el avance de los proyectos económicos, con toda esa labor que constituye la esencia de los presupuestos que estas Cortes indefectiblemente deben aprobar, se sabe que se verificará una reunión de los jefes parlamentarios a los que les serán sometidos los proyectos económicos, procurándose aunar la mayor suma de voluntades en esas reuniones privadas por decirlo así, a fin de abreviar las tareas de la aprobación de los presupuestos en las reuniones públicas de las Cortes. No nos detenemos a considerar el mayor o menor éxito de ese acuerdo del Gobierno para el fin a que responde, queremos sólo recoger lo que se anuncia para inmediatamente después, según un popular colega matutino y lo que se dice es que el Gobierno dejará en esa misma hora—que pudiera ser la de la tan traída y llevada unión de los conservadores—, (también se presume esto), el Poder... Y aquí viene ya lo que no puede ser. Para unos, hecha ya la unión, el Sr. Dato recobrará las riendas del Gobierno y se inaugurará una etapa de mando del partido conservador unido y compacto.

Con las mismas seguridades se afirma (y acaso con los mismos fundamentos) que lo que seguirá inmediatamente al Sr. Sánchez de Toca es un Gobierno ultraradical, y con sensacionales segregaciones e incorporaciones de políticos que actuarán o se inhibirán hasta ahora de participar en la dirección de los negocios públicos. Mal oficio el de profeta, y sabido que no lo fue bueno ninguno en su tierra, y sabida cuenta, además, de que la política se resuelve en ocasiones por accidentes circunstanciales y de momento, por la acción de agentes casi imprevisibles, el cronista tras de complacerse para el cumplimiento de su labor cotidiana en la referencia de «lo que se dice», se retira modestamente por el foro, sin hacer por su cuenta más sino que sigue en el estado espiritual de los doctores del coro del Rey que rabio.

LA APERTURA DE LAS CORTES

Se da por seguro que las Cortes reanudarán las sesiones en la primera quincena de

Noviembre, depe diendo la fijación de fecha del avance de la labor económica encomendada al ministro de Hacienda.

Pero no creemos equivocarnos al decir que el presidente del Consejo tiene ya en principio señalada la fecha del martes, día 11 de Noviembre, para reanudar las tareas parlamentarias.

Telegramas de la costa

Marinos alemanes en libertad

FERROL, 8.—Han sido puestos en libertad los oficiales y marinos de los submarinos alemanes «U 23» y «UG-28», que procesados por haber echado a pique el último de los submarinos mencionados, estaban presos en el castiilo de San Felipe.

La orden de libertad la recibió el gobernador militar.

La entrega de una bandera

FERROL, 8.—Con el fin de dar a la fiesta a mayor solemnidad, se aplazó hasta el día 12 del actual, la entrega de la bandera del Regimiento de E. Ferrol.

La valiosa enseña, adquirida por suscripción popular, será entregada por el presidente del Círculo Mercantil, iniciador de la suscripción.

En representación de S. M. la Reina, asistirá al acto el capitán general de Galicia, señor Rubín.

Formarán todas las fuerzas de la guarnición y las columnas de desembarco de la escuadra.

Para conmemorar la entrega de la bandera, organizanse diversos festejos y algunos actos oficiales.

Nuestra acción en Marruecos

CONQUISTADO EL FONDAK...

Regreso de las tropas a Tetuán.—«Te Deum» en acción de gracias.

TETUAN, 7.—Se ha verificado la entrada y salida de todas las tropas que tomaron parte en las últimas operaciones, constituyendo un acto verdaderamente triunfal.

Ante el edificio de la Comisaría se hallaban situados el general Berenguer, el Gran visir y muchos jefes y diplomáticos.

En las calles agudaba el paso de las tropas inmensa público.

A la cabeza de las fuerzas marchaba el general Vallejo, que iba recogiendo las primeras ovaciones.

Y después marchaban las fuerzas por este orden:

Regulares indígenas de la melilla, cazadores, Artillería, Intendencia y Sanidad.

Los aplausos y ovaciones se sucedían sin interrupción.

El público desfiló por la Residencia general felicitando al residente.

El general Berenguer salió a la terraza y pronunció un discurso de gracias, que fué muy aplaudido.

Esta noche lucen en esta plaza vistosas iluminaciones.

En la iglesia católica se celebró esta mañana un «Te Deum» en acción de gracias por el resultado de la operación sobre el Fondak.

Asistieron a la ceremonia el alto comisario, los cónsules y otras personalidades de la ciudad.

Los cableños descontentos.—Asesinato de un caid. Solicitudes de perdón.

TETUAN, 8.—Por noticias de los confidentes se sabe que el jefe de la cabila de Wad-Ras ha sido asesinado por sus soldados.

Entre los cableños reina gran desconcierto y el mayor pánico.

Se han presentado en nuestras posiciones avanzadas delegaciones de los poblados de Buayasunes y España, inmediatos al Fondak y de la cuenca del Telatz, pidiendo que se les sea admitida su sujeción.

Hasta ahora se ha sometido a nuestras armas el poblado de Escar, previa la entrega de 21 fusiles y municiones.

Se espera para muy pronto la inmediata rendición del Hass y Ain Sahah, en la cuenca del Jemis.

Han hecho igual solicitud los poblados de Amarsan Maimunés y El-Rmel, todos ellos situados en la vertiente Este del Z m Z m y del Hedia.

Se les impuso como condición indispensable para aceptarles la sujeción, la entrega de las armas. Ellos, por voluntad propia, han ofrecido entregar a sus mujeres como rehenes.

Agresión a una posición.—Varios españoles heridos

TETUAN, 8.—Durante la noche del 2 al 3 fué tiroteada una de las posiciones ocupadas recientemente, resultando heridos el capitán de Ingenieros D. José de los Mozos, el teniente de Armas D. Ramón Losada Ver y el soldado de Infantería Benito Bades. Este se halla grave.

Además resultaron un soldado indígena muerto y otro herido.

El castigo de los traidores

TETUAN, 8.—Ayer tarde, el oficial D. Enrique Avelant, que se había servido de la rebeldía de la «mila» de Malalien, al pasar

por la calle de Tetuán, reconoció a su ordenanza moro, que fué uno de los que tomaron parte en la rebelión.

Entonces le detuvo, le quitó el armamento y le entregó a las autoridades.

La cabila de Malalien ha ofrecido su sujeción y ha pedido perdón por la rebeldía de los regulares, pero no se les ha concedido.

A esta cabila y a la de Benisalem se les impondrá un duro castigo.

LA BOLSA

VALORES PUBLICOS	Día 5	Día 6
4 por 100 perpetuo interior.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	75 70	75 80
» E de 25.000.....	75 80	75 80
» D de 12.500.....	76 10	76 85
» C de 5.000.....	77 10	76 80
» B de 2.500.....	77 20	77 40
» A de 500.....	77 20	77 40
» G y H de 100 y 200.....	76 25	76 75
En diferentes series.....	00 00	77 40
Fin corriente.....	76 65	77 00
Fin próximo.....	00 00	00 00
4 por 100 exterior (estampillado)		
Serie F de 24.000 ptas. nominales.	85 80	85 95
» E de 12.000.....	85 90	85 95
» D de 6.000.....	86 00	86 00
» C de 4.000.....	86 00	86 00
» B de 2.000.....	86 00	86 00
» A de 1.000.....	86 00	86 00
» G y H de 100 y 200.....	90 00	90 00
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E de 25.000 ptas. nominales.	88 75	00 00
» D de 12.500.....	00 00	00 00
» C de 5.000.....	88 70	88 75
» B de 2.500.....	00 00	00 00
» A de 500.....	88 70	88 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E de 25.000.....	96 00	96 50
» D de 12.500.....	96 00	96 50
» C de 5.000.....	96 70	96 72
» B de 2.500.....	96 70	96 75
» A de 500.....	96 70	96 75
En diferentes series.....	00 00	00 00
5 por 100 amortizable.		
<i>(emisión de 1917.)</i>		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.	06 00	96 75
» E de 25.000.....	01 00	96 75
» D de 12.500.....	01 00	00 00
» C de 5.000.....	96 05	96 75
» B de 2.500.....	96 05	96 75
» A de 500.....	96 05	96 75
Obligaciones del Tesoro al 4,75		
Serie A.....	00 00	00 00
B.....	03 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid		
Resultas.....	74 50	74 50
Obligaciones de 1868.....	00 00	00 00
Expropiación interior 5 por 100.....	00 00	00 00
Cédulas de Ensanche.....	00 00	00 00
Villa Madrid 1908.....	00 00	00 00
Empréstito de 1914.....	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Acciones del Banco de España.....	00 00	520 00
Banco Hipotecario de España.....	00 00	286 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	98 75	98 00
Idem id. al 5 por 100.....	105 50	105 10
Castilla.....	00 00	08 00
Hispanoamericano.....	380 00	385 00
Río de la Plata.....	315 00	320 00
Español de Crédito.....	0 00	756 50
Central Mexicano.....	00 00	00 00
Compañía A. de Tabacos.....	313 00	312 00
Azucareras preferentes.....	00 00	98 00
Idem ordinarias.....	00 00	00 00
Idem obligaciones.....	00 00	00 00
Ferrocarriles.		
M. A. Z. y A. Alicante (acciones).....	278 00	280 00
Idem id. Ariza (obligaciones).....	00 00	00 00
Idem ordinarias.....	00 00	268 00
Idem 1905 (obligaciones).....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero.		
París a la vista, billetes.....	61 90	62 75
Londres a la vista.....	22 00	21 94

MOVIMIENTO EN LOS PUERTOS

Entrada y salida de barcos

EN EL DIA DE HOY

Villagarciá

Salida: vapor «María del Carmen», con pinos, para Gijón; «Galici», en lastre, para Vigo.

Gijón

Entrada: «Esperanza», con cemento; «María», con pinos; «Chio», vacío, todos de Bilbao; «Toni García», con carga general, de Santander; «San Jorge», con carga general, de Cádiz; «Jús María», en lastre, de Zumaya; veleros «Piedad», en lastre, de Bilbao; «Palmas», con petróleo, de San Sebastián; «San Telmo», con cemento, de Zumaya.

Salida: «Chio», en lastre, para Avilés; «Istar», vacío, para San Sebastián; «Evaristo», con carga general, para Rivadeo; «Lola», para Comillas; «Margarita García», en lastre, para Avilés.

Vigo

Entrada: vapor «Suevia», con carga general, de Málaga; veleros «Carmen», con bocoyes vacíos, de Berdeos; «Miti», con carga general, de Puebla del Caramiñal; «Sofía», con ídem, de Villagarciá; «Pepto», «Prim», «Ahoración», «Francisca», y «Carmática número uno», todos con carbón, de Gijón.

Salida: vapor belga «Australien», con carga general, para Ambres; veleros «María», en lastre, para Bayona; «Neptuno», con carga general, para Noya; «Margarita», en lastre, para Sanxenjo; «Pepito», en lastre, para Noya; «Defina» y «Amalia», en lastre, para Noya; «Celámica número uno», con madera, para Gijón.

San Sebastián

Salida: «Anton Mary», con vino, para Bayona.

Puerto de Pasajes

Entrada: «Unión número dos», de Ontárroa, con salazón; «Anton Mary», de San Sebastián, de arribada; «Enara Juana» y «Septiembre», de Bayona, con pipería vacía.

Salida: vapor «Aturias», de tránsito; «Fron-sac», para Berdeos, con carga general.

Alicante

Entrada: vapor americano «Don José», de Barcelona, en lastre; inglés «Wimbletem», de Barcelona, con carga general, en tránsito; español «Covadonga», procedente de Cartagena, con carga general; velero «Mora», de Torrevieja, en lastre; velero «Leonor», de Cartagena, con carga general.

Salida: velero inglés «The Gay Bordon», para Santa Pola, en lastre.

Barcelona

Entrada: «Daland», de Quesier; «Cabo Peñas», de Sevilla; «Lucrecia», de Niza; «Ciérvana», de Alicante; «Musqueta», de Cardiff; «Simo», de Valencia; «Cabo Blanco», de Bilbao; «Campania», de Nápoles.

Salida: «Leonor», para Niza; «Rosario», para Constantino; «Ciudadela», para Portvendres; «Margarita», para ídem; «Juanito», para Almería; «Delphin», para Palma; «Francisco Cambó», para Málaga; «Ambo», para Marsella; «Colchónita», para Portvendres; «Carlitos», para San Felú; «Simo», para Cete; «Rey Jaime I», para Palma.

Huelva

Entrada: vapor griego «Meneias», de Marsella, en lastre; inglés «Grever», de Argel, en lastre; belga «Altier», de Gibraltar, con mineral; inglés «Noligenet», de Marsella, con carbón; trasatlántico holandés «Cambora», de Javo, con 1.500 pasajeros, para Rotterdam.

Grao

Entrada: «Julio», de Cete; «Euloo», de Vigo.

Salida: «Dolores», para Castellón, en lastre.

Tarragona

Entrada: vapor «Garitsict», de Cete, con vocoyes vacíos; «Lulio», de ídem, con ídem; «Unión», de Marsella, con ídem; «Manuela Pla», de Barcelona, con ídem.

Salida: vapor «Kortzesi», para Cete, con vino; bergantín goleta «Emifa», en tránsito, para Niza.

Vigo

Entrada: vapor belga «Australien», de Buenos Aires, con carga general, de arribada forzosa con una avería en la máquina; español «Suevia», de Málaga, con carga general; balandros «Marin», de Bayona, en lastre; «Soleidad», de Gijón, con carbón; «Pepín», de Gijón, con ídem; «Adoración», de ídem con ídem; «Francisca», de ídem con ídem; «Scrik», de Villagarciá, con carga general; «Nautilus», de Buen, con conservas; «Meris», de Puebla del Caramiñal, con carga general.

Salida: vapor belga «Australien», para Ambres, con carga general; balandros «Marin», para Bayona, en lastre; «Elvira Amalia», para Moya, en lastre; «Cerámica I», para Gijón, con mader; «Neptuno», para Noya, con carga general; «Nautilus», para Buen, con aceite.

Tenerife

Entrada: vapor inglés «Benin», con carga general, de Liverpool; francés «Afrique», con ídem, en tránsito para Burdeos; sueco «Oscar Friedrik», con ídem, para Gotemburgo; español «Aguila de Oro», con fruta, para Santa Cruz de Palma; «Teora», con fruta, para Gáldar; «Ganche», con fruta, para Puerto Cruz; veleros «Nuevo Teide», con carga general, en tránsito para Santa Cruz de Palma; «Mercedes», con carbón vegetal y abonos.

Salida: ingleses «Enaga», con carga general, en tránsito para Liverpool; «Beniug General», para Oporto y escalas; francés «Afrique», con carga general, para Matad y escalas; velero español «Nuevo Teide», con carga general, para Las Palmas.

COMPANIA TRASATLANTICA

El vapor «ALICANTE»

de esta Compañía hará una expedición a Filipinas, saliendo, salvo contingencias, el día 4 del próximo mes de Octubre de Cádiz y el 9 de Barcelona, haciendo las escalas de Port-Said, Surz, Colombo Singapoor y Manila.

El vapor «P. DE SATRÚSTEGUI»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, de Barcelona el día 10 del presente mes de Octubre, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, con destino a la línea de Venezuela-Colombia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor CATALUÑA,

de esta Compañía saldrá en expedición comercial a Nueva York el día 12 del corriente mes de Barcelona, el 13 de Valencia, el 15 de Málaga, y el 17 de Cádiz, admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EL DE LOS MINEROS

Rompimiento entre obreros y patronos

Desde las cuatro y media hasta las siete de la tarde de ayer estuvieron reunidos en la Presidencia los patronos y mineros asturianos designados para estudiar las bases de arreglo en el conflicto planteado en aquella zona con motivo de la implantación de la jornada de ocho horas.

A la terminación, los patronos facilitaron la siguiente nota:

«Los patronos ceden media hora sobre la base de la ley actual, incluyendo en la jornada la circulación en el interior de las minas; es decir, aceptan la jornada de siete horas, computando la duración del recorrido de entradas, y resultando así un trabajo medio efectivo en el tajo de seis horas y media.

Los obreros insisten en que las siete horas deben contarse de bocamina a bocamina, lo que representa un trabajo medio efectivo de seis horas.

Los patronos estiman que tal reducción no puede soportarla la industria hullaera.

La jornada propuesta por los patronos resultaría reducida, según las cuencas mineras, de una hora y hora y media.

Por su parte, los obreros, presididos por Llaneza, se mostraron pesimistas en cuanto a la solución y dijeron que sólo con una medida de Gobierno se pudiera llegar a ella.

A este efecto, se han dirigido al presidente del Consejo, manifestando que si la respuesta del Sr. Sánchez de Toca no es satisfactoria, mañana mismo quedará planteada la huelga general en todas las cuencas mineras de España.

EL SINDICATO CATOLICO

En la mañana de ayer se entrevistó con el presidente del Consejo la Comisión designada por el Sindicato católico de mineros que ha venido a Madrid con objeto de exponer al Gobierno su opinión sobre la jornada de trabajo en las minas.

Los mineros católicos, que fueron los primeros que elevaron la petición de siete horas para el interior y ocho para el exterior, expusieron al Sr. Sánchez de Toca el criterio de fin de Sindicato, exteriorizando su protesta por no haber sido oportunamente consultados, una vez que de ellos partió la idea, aceptada después por otros elementos.

Aceptaron la iniciativa del presidente de entrevistarse con los representantes patronales para estudiar la cuestión.

Los comisionados Tomillo, Madera, Ordóñez y Díaz visitaron por la tarde al Sr. Calderón, a quien repitieron su criterio

Notas políticas

La presidencia del Senado

Nuestro estimado colega *El Liberal* dice hoy acerca de la provisión de este importante cargo:

Antes de que el Gobierno señale la fecha de reapertura de las Cortes, o acaso coincidiendo con esta resolución, se acordará proveer la vacante de presidente del Senado.

El Sr. Allendesalazar, a pesar de los requerimientos que durante el verano se le han hecho para que continuara en la presidencia de la Alta Cámara, insiste en su renuncia.

Tiene, por tanto, el Gobierno que cubrir esta vacante.

Ello no ofrecerá grandes dificultades, por que desde el momento en que se constituyó el actual Gabinete unánimemente se citó un solo nombre para ocupar tan importante cargo: el de D. Francisco Bergamín.

El presupuesto de Gobernación

Acercas de lo que será el nuevo presupuesto del Ministerio de la Gobernación, ha hecho hoy el Sr. Burgos y Mazo las siguientes manifestaciones:

—En el de Correos y Telégrafos las cifras de aumento alcanzan a unos once millones, para la implantación de las nuevas plantillas de personal.

A éstos hay que añadir cinco millones más, requeridos por la necesidad de implantar nuevos servicios, entre ellos los de aviación postal.

No creo que estas cifras sean discutidas, pues serán plenamente justificadas, si se tiene en cuenta el carácter reproductivo de todos los servicios del Cuerpo de Correos. Las estadísticas de 1916 acusaron una utilidad para el Tesoro público de 38 millones, y en el presente ejercicio puede asegurarse ya que no bajarán estas utilidades de 44 millones de pesetas.

No sucede otro tanto en Telégrafos, en donde los gastos exceden con bastante diferencia a los ingresos. Ello es atribuible en gran parte a las deficiencias del material de que dispone este Cuerpo. Espero que cuando se le dote de todos los elementos necesarios llegará a nivelarse ambas cifras.

Por eso presentaremos para estas atenciones un presupuesto extraordinario de 160 a 170 millones, dividido en doce anualidades, para poner el Telégrafo en España a la altura que demanda el progreso de los tiempos.

Solamente el hilo de cobre necesario para esta reforma importa 10 millones de pesetas. Es imprescindible que poseamos un buque cableero con objeto de que no tengamos que acudir a ninguna Empresa extranjera para la recomposición de los cables que unen a la Península con Canarias, Baleares y nuestras posesiones del norte de África. Además, me propongo dotar de teléfono a todas aquellas localidades que actualmente carecen de este esencialísimo servicio.

Por lo que se refiere a Sanidad, llevamos un presupuesto de 41 millones, dividido en diez anualidades.

No puede subsistir por más tiempo el lamentable abandono en que vivimos, con presupuestos de dos millones de pesetas, cifra

que en el Extranjero emplea en atenciones de sanidad e higiene cualquier Ayuntamiento de una población de mediana importancia.

El ministro lleva aumentos también para el Instituto de Reformas Sociales y el Instituto de Previsión.

Contando, pues, las nuevas cifras con las que son resultado del acoplamiento de plantillas y de servicios establecidos por ley desde 1914, el aumento vendrá a elevarse a 300 millones de pesetas.

Visitas en la Presidencia

El presidente del Consejo permaneció durante toda la mañana en su despacho oficial.

Tuvo las visitas de los señores cardenal primado, Ortuño, directores generales de Agricultura y de la Deuda, y Vignote. Le visitaron, además, los obreros mineros asturianos y los señores Peña y Malje, representantes éstos de las minas de Peñaroya y Puerto llano.

El Sr. Ortuño manifestó a los periodistas que le llevaba a la Presidencia el deseo de hablar con el Sr. Sánchez de Toca de la actuación de la Comisión internacional para el aprovechamiento de la energía eléctrica de los saltos del Dueso y anunciarle de paso la visita de dicha Comisión.

El cardenal Guisasaola habló brevemente con los repórters, diciéndoles que ayer se había reunido la Comisión para la reforma del Concordato, la cual volverá a reunirse el sábado próximo, y que los trabajos que están realizando son de aquellos que imponen una gran reflexión y no pueden llevarse con la rapidez que se deseara.

El subsecretario de la Presidencia comunicó a los periodistas que los funcionarios de la Delegación de Hacienda de Granada han tenido un hermoso rasgo.

A nombre de ellos, el delegado de aquella provincia ha telegrafiado al Presidente que dejaban un día de haber a beneficio de las víctimas de la inundación de Levante.

El Sr. Sánchez de Toca ha telegrafiado al delegado de Hacienda de Granada para que en su nombre exprese su agradecimiento y felicitación al personal a sus órdenes por el rasgo de caridad que ha tenido.

Manifestó también el Sr. Canals, con relación a las visitas de los mineros, que el Presidente oír a unos y otros, y meditará después acerca de la resolución que proceda adoptar.

Los conflictos sociales

El Sr. Burgos Mazo manifestó a medio día que la huelga de cocineros de Barcelona parece que está en vías de arreglo.

De las demás provincias no tenía ninguna noticia especial.

En Huelva se han declarado en huelga los obreros de los talleres de Riotinto. Los de las minas están trabajando.

Suponía el ministro que su compañero el de Hacienda se había alarmado al ver que el presupuesto de Gobernación tendrá un aumento de trescientos millones; pero éstos son a repartir en varias anualidades.

La huelga de los mineros

De la visita que esta mañana hicieron al presidente del Consejo salieron los representantes de los mineros muy bien impresionados.

No ocultaron esa buena impresión a los pe-

riodistas, a quienes expresaron su creencia de que el lunes pueda reanudarse el trabajo.

Termina el verano

Mañana jueves, a las diez y cuarto de la mañana, llegarán a Madrid Sus Majestades los Reyes, dando por terminada la jornada veraniega.

Notas de Guerra

Matrimonios

Se conceden reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Caballería D. Joaquín Sánchez Ocaña, al de Carabineros don Juan Burgos y a los tenientes de Caballería D. Mario de Paramó y D. Francisco Coello.

Destinos

Se nombra vocal de la Comisión de táctica al comandante de Caballería D. Antonio Sarreís.

Gratificación

Se concede la gratificación de efectividad al capitán de la Guardia civil D. Gumersindo Saínas.

Bibliotecas públicas de Madrid

Horario en otoño, invierno y primavera de las Bibliotecas de Madrid, servidas por personal del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos:

Real Academia de la Historia, de diez a diez y seis.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho a catorce.

Escuela Superior de Arquitectura (Estudios, 1), de ocho a doce y de catorce a diez y seis.

Facultad de Derecho (San Bernardo, número 59), de ocho a catorce, y los domingos, de diez a doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, número 45), de tres y media a una y media, y los domingos, de once a trece.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho a dos.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de 3 a 13 y de 15 a 17.

Biblioteca del distrito de la Inclusa (Ronda de Toledo 9), de 16 a 22.

Escuela Industrial (San Mateo 5), de 10 a 10 y de 17 y media a 20 y media, y los domingos de 10 a 12.

Del Jardín Botánico, plaza de Murillo; de 9 a 12 y de las 15 a las 17.

Museo de Ciencias Naturales (Pº de Recoletos, 20, bajo), de 8 a 13 (1).

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve a una y de tres a cinco.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano, 13), de diez a cuatro. (La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo y podrá utilizarse de diez a una.) Los domingos de diez a una.

Museo de Reproducciones artísticas (Alfonso XIII, 52), de ocho a doce y de quince a diez y siete.

Talleres de la Escuela Industrial (Embajadores, 68), de ocho a catorce.

Sociedad económica Matritense (plaza de la Villa), de doce a diez y ocho.

Escuela de Sordomudos y Ciegos (Castellana, 163), de 14 a 20.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos número 20), de nueve a diez y ocho, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca Popular del distrito de Chamberí (paseo de Ronda, 2), de diez y seis a veintidós, y los domingos, de diez a trece.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Real Academia Española (Felipe IV, 2), de 12 (por estar verificando obra de la Academia de Ingenieros de Caminos, calle de Alfonso XII, núm. 3; de 6 a 12.

Escuela de Veterinaria (Embajadores, 70), de 9 a 15.

Unión Alcoholera Española

Con arreglo a lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad el Consejo de Administración convoca a junta general de accionistas para el día 29 del actual a las cuatro de la tarde, en Madrid, calle del Prado, número 20.

Tendrá por objeto la Junta el examen, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, actos de Administración, cuentas y balances del ejercicio social de 30 de Junio de 1918 a igual día y mes del corriente año, y la renovación estatutaria del Consejo.

El depósito de los títulos o su resguardo que exige el artículo 19 de los Estatutos deberá hacerse en los siguientes sitios: Madrid, Barcelona, Málaga y Bilbao, Banco Hispano-Americano; Valencia, Banco de Valencia; Zaragoza, Banco de Aragón; Bilbao, Banco de Vizcaya, San Sebastián, Banco Guipuzcoano; Oviedo, Banco Asturiano de Industria y Comercio y en la Caja de esta Sociedad.

En los mencionados Establecimientos o en las oficinas de la Sociedad deberán depositarse también los poderes y autorizaciones a que se refiere el artículo 22; y se facilitarán impresos para que puedan, con arreglo a ellos los accionistas que lo deseen, hacerse representantes por otro accionista.

Madrid, 4 de Octubre de 1919. — El Presidente del Consejo, Tirso Rodríguez y Sagasta. — El Consejero Secretario, Vicente Cantos.

LOS MUSEOS

Lugares en que están establecidos y horas en que pueden visitarse los principales Museos de esta corte.

Anatómico del Colegio de San Carlos, calle de Atocha, números 106 y 108; de las catorce a las diez y seis.

Arqueológico Nacional, calle de Serrano, número 13; de diez a diez y seis.

De Artilleja, calle de Méndez Núñez, de ocho y media a doce y media.

De Reproducciones Artísticas, calle de Alfonso XII, número 28; de ocho a diez y ocho.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce y de catorce a diez y siete.

Facultad de Filosofía y Letras (Toledo, 45), de ocho y treinta a catorce y treinta; los domingos, de diez a trece.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las diez, El castigo sin venganza y El maestro de hacer sainetes, o Los Castesines.

PRINCESA.—A las diez y cuarto, La importancia de llamarse Ernesto.

COMEDIA.—Compañía cómica dramática. A las diez y media, Faustina.

CENTRO.—(Compañía Xirgu Borrás).—A las diez y cuarto, Merlana.

ZARZUELA.—A las diez y cuarto, Soleares y La canción del olvido.

A las seis, Soleares, La canción del olvido.

REINA VICTORIA.—A las diez y media, especial, Las Verónicas.

A las seis, La toma de la Bastilla.

APOLO.—A las diez y tres cuartos, La madrina.

A las once, La flor del barrio.

COMICO.—(Compañía Alcoriza).—A las seis y media, La venganza del ajusticiado.

A las diez y media, El genio del crimen (cuatro actos), segunda parte de Los misterios de Nueva York.

(Última semana).

CERVANTES.—A las diez y media, Lluvia de hijos.

A las seis y media, Sangre gorda y Trampa y cartón.

GRAN TEATRO (Compañía Rodrigo).—A las diez y cuarto, El aboleo y La prosa de la vida.

A las diez y media, La casa de la Troya.

Butaca, 1,50; general, 0,60.

NOVEDADES.—A las seis, El estudiante.

A las siete y cuarto, Música, Luz y Alegría.

A las diez y media, El huertecillo.

A las once y tres cuartos, La Pitusa.

TEATRO FUENCARRAL.—Compañía cómica dramática. —A las diez y media, Esclavitud.

A las diez y media, Muerte civil.

COLISEO IMPERIAL.—A las seis y media, El amo.

A las diez y media, El orgullo de Albacete.

LATINA.—(Compañía dramática de Manrique Gil).—A las seis y cuarto, Hija y madre.

A las diez y cuatro, El rayo.

Butaca, una peseta; general, 0,20.

ROMEA.—«Varietés y cinematógrafo. Sección a las siete de la tarde y diez y media de la noche.—Lunes y sábados, aristocráticos Miércoles de gran moda.

Gran éxito de Carmen Flores.

TRIANON PALACE.—Secciones a las seis y media y diez y media. Cinematógrafo y varietés.—Butaca, una peseta. (Las varietés empezarán a las siete y cuarto y once y media.)

MUSIC-HALL PALACE HOTEL.—Seis y media y diez y media. Varietés.—Toman parte 15 bellísimas artistas.

BARBIERI.—A las cinco de la tarde, «Le danseur».—A las diez de la noche, sesión de varietés. Veinte hermosas artistas.—De doce y media a la madrugada, baile de artistas.—Orquesta de tziganes.—Entrada, por la concurrencia.

PRINCIPE ALFONSO y CINEMA ESPAÑA. (Empresa Segarra).—Programa de estrenos de cinematógrafos.—Programa grandioso.

SALON DORE.—«La sala de bronce» (primera jornada). Todo a 50 céntimos. «Su primer paso en la vida y otras».

Imprenta ARTES GRÁFICAS Meléndez Valdés 29

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliedo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliedo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, Salidas de Colón para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliedo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; empujando el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow in Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Asrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Bon Work-); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Birk», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 70 buques de distintas clases.

LLOYD DE ESPAÑA

Sociedad Anónima de Seguros marítimos, de Transportes y de Valores

Capital social: 1.000.000 pts.



Domicilio Social: Prim, 5, Madrid

Director Gerente:

Don Alberto Marsden

Esta Sociedad establece CUENTAS EN PARTICIPACION con todas las personas o entidades que lo soliciten, y en la cuantía que cada una lije de antemano. Con este nuevo sistema de operar ofrece, entre otras muchas ventajas, las siguientes:

A LOS ASEGURADOS

FACILIDAD PARA CONTRATAR los negocios de seguro marítimo y de transporte en general, por importante que sea la cantidad de la operación.
SEGURIDAD Y RAPIDEZ en las liquidaciones de siniestros y averías.

LOS SUSCRIPTORES

PARTICIPACION DIRECTA en cada negocio aceptado por la Sociedad y EN LA PROPORCION QUE FIJE EL INTERESADO. LIQUIDACION MENSUAL DE LOS BENEFICIOS que correspondan a cada participante por los negocios realizados.
Facultad para inspeccionar en todo momento la Administración de la Sociedad.
Todo SIN DESEMBOLSO DE CAPITAL ALGUNO, y con el máximo de garantía y seguridad que permiten estas operaciones.
Pidanse solicitudes y detalles en las Oficinas, Prim, 5, Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegá, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Iálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.
Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias. Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.



MARTE

Compañía Portuguesa de Seguro SEGUROS MARITIMOS

Capital: 2.500.000 pesetas

Dirección general para España: FRANCISCO TEROL Y JIMENEZ

Teléfono S-1.676 APARTADO 835

Plaza de la Independencia, 9.-MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SEGUROSTEROL

A Regionalista

Compañía Nacional de Seguros

Capital autorizado: Esc. 2.000.000 Pesetas, 10.000.000

Capital realizado: Esc. 250.000. Pesetas, 1.200.000.



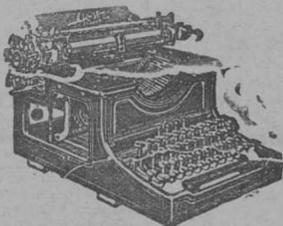
ZABALA Y ARANA MALAGA

Depósito de carbones para consumo de buques, Carbones, Consignaciones, etcétera.

Dirección telegráfica: ARABALA

La mejor máquina para escribir :

Usad para escribir limpio la máquina YOST No tiene cinta.



Comparad la escritura de la máquina YOST con todas las demás

Casa central: Barquillo, núm. 4.-MADRID

Ansaldo - San Giorgio SOCIEDAD ANONIMA

Capital: Libras 22.000.000

Domicilio social: TORINO, Via Cuneo, 20.-Astilleros en SPEZIA (Muggi) no Talleres mecánicos y fundición: TORINO, Via Cuneo, 20

ESPECIALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE Torpederos sumergibles y motores marinos de combustión como los que surte a las Armadas Brasileña, Británica, Danes, Española, Italiana, Rusa, Norteamericana, Portuguesa y Sueca.

Construcción de buques de guerra y mercantes

Alistamiento y reparación de buques Motores de combustión, tipo Marino, para buques de guerra y mercantes. ASTILLEROS Talleres mecánicos y fundición Correspondencia: Spezia (Italia). Telegrama: Austoscafi-Perfusola. Teléfono: 228-275-pezia. Códigos: A B D (5th. Edic.) Liebers-Vestern Union.

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de esta Casa, construidos para España, Portugal, Francia y Africa Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRE-UPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.^a, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA por los nuevos y rápidos vapores

INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.
VALBANERA..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. V. u. de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

SERVICIO QUINGENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

MANUFACTURA MECANICA EIBARRESA

Escopetas finas de caza y tiro pichón.



VÍCTOR SARASQUETA : PROVEEDOR DE LA REAL CASA Eibar (Guipúzcoa)

Premio de Honor en la Exposición de Buenos Aires.

Azopardo y C.^a
CÁDIZ
CONSIGNACIONES
ADUANAS - EMBARQUES

The International Paint & Compositions C.^o, Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagoliqe"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

De buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival limpia metales ALADDIN

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Odessa (Rusia)

Agencias y depósitos, en todos los puertos donde hay dique

VIAJES

ITINERARIOS COBINADOS con NORTE, CENTRO y Sud América.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(Societa Riunite F orio, Rubattino e Lloyd Italiano)

"LA VELOCE"

Barcelona: Sres. Parés y C.^a, Rambla de Santa Mónica, 18.
Madrid: Don Pedro Ramognino, Calle de Alcalá, núm. 47.